

2º DE BAD, PROGRAMACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS

MATERIALES DE REFERENCIA

- Libro de texto: Manual de *Artes escénicas*, ed educàlia, ISBN:9878415161554
- **MATERIALES DEL AULA VIRTUAL**

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES.

El número que acompaña a la Unidad es el tema del libro de referencia y el número romano equivale al bloque.

PRIMERA EVALUACIÓN

BOQUE I. LAS ARTES ESCÉNICAS Y SU HISTORIA.

Unidad 1.I. Orígenes del arte escénico.

Unidad 2.I. El teatro griego.

Unidad 3.I. El teatro romano. El teatro medieval.

Unidad 4.I. El teatro renacentista.

BLOQUE II. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ESCÉNICAS.

Unidad 1.II. Las artes escénicas.

Unidad 4.II. Los elementos dramáticos: Personaje, situación conflicto, acción Unidad

6.II. El espacio escénico.

LECTURAS Y PRÁCTICA DE ESCENA:

Lectura de una obra grecolatina; *Antígona*, de Sófocles Interpretación de un monólogo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE I. LAS ARTES ESCÉNICAS Y SU HISTORIA.

Unidad 5.I. El Siglo de Oro español.

Unidad 6.I. El siglo XVII francés.

Unidad 7.I. El siglo XVIII: Neoclasicismo.

Unidad 8.I. El siglo XIX: El Romanticismo.

BLOQUE III. LA INTERPRETACIÓN ESCÉNICA: EL ESPECTÁCULO ESCÉNICO.

Unidad 7.III. La interpretación.

Unidad 8.III. El personaje I.

Unidad 9.III. El personaje II.

LECTURAS Y PRÁCTICA DE ESCENA.

Lectura de una obra barroca: *El Avaro* de Molière.

Asistir a un espectáculo teatral, (actividad personal)

La crítica del espectáculo: puesta en escena e interpretación.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE I LAS ARTES ESCÉNICAS Y SU HISTORIA.

Unidad 9.I. Realismo y naturalismo. El simbolismo. Unidad 10.I. El siglo XX (unidades 10 y 11) Unidad 12.I. La escena en otras culturas.

BLOQUE IV y V. LA RECEPCIÓN DEL ESPECTÁCULO.

Unidad 10.V. El espectáculo escénico.
Unidad 11.V. La puesta en escena.
Unidad 12.V. La recepción del espectáculo escénico.

LECTURAS Y PRÁCTICA DE ESCENA.

Lectura de una obra contemporánea: *Historia de una escalera*, Buero Vallejo. Ed Vicens Vives
Asistir a un espectáculo teatral, (actividad personal)

La crítica del espectáculo: puesta en escena e interpretación.

En el aula virtual se irán precisando los contenidos de cada evaluación con la inclusión de materiales para un mejor seguimiento. (Las actividades que propone el manual de referencia no son obligatorias y no serán materia de calificación, pero si es conveniente realizarlas)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

De acuerdo con la Orden EDU/1259/2008, que rige la enseñanza a distancia, el único procedimiento obligatorio para evaluar el aprendizaje de los alumnos es el examen. Dos son los exámenes obligatorios: el examen global de Mayo, y el examen extraordinario de Junio. Las fechas de los exámenes serán las que decida Jefatura de estudios a distancia.

Para intentar calificar equitativamente cada uno de los bloques de contenidos de la materia, el Departamento de Lengua castellana y Literatura ha decidido que la calificación obtenida **se distribuya de la siguiente manera:**

-30 % Bloque I: LAS ARTES ESCÉNICAS Y SU HISTORIA. (Cuestión teórica)

-30 % versará sobre los contenidos de los bloques BLOQUE II, III, IV y V

-40 % PRÁCTICA: comentario de textos dramáticos y de puesta en escena e interpretación.

Al margen de estos dos exámenes que exige la normativa, se realizará una prueba escrita, al final de cada trimestre dónde y cuándo señale Jefatura de estudios: 1ª y 2ª evaluaciones.

Criterios de calificación

Las pruebas escritas que se realizan en cada uno de los trimestres se tendrán en cuenta en la calificación final del curso. Esta calificación final se obtendrá realizando la media de los exámenes de evaluación realizados. Es decir, **la calificación final será el resultado de la media aritmética de los tres exámenes.** El Departamento ha acordado que **cada evaluación tenga el mismo peso específico en la nota final.**

Medidas de recuperación de los alumnos

Para aquellos alumnos que se hayan presentado a las pruebas de evaluación trimestrales y no hayan aprobado, se establece un sistema de recuperación que se realizará coincidiendo con la evaluación siguiente:

- Quienes estén suspensos en la primera y/o segunda evaluaciones **podrán recuperar** la materia en la siguiente evaluación. Se responderán unas preguntas breves sobre los contenidos pendientes.
- La **tercera evaluación** no tiene recuperación.
- Quienes tengan las dos evaluaciones suspensas tendrán que hacer el examen global de Mayo con todo el contenido que se especificará en su momento.
- **Examen Global.** Coincidiendo con el examen de la 3ª evaluación, quienes no se hayan presentado a las pruebas trimestrales o las tengan suspensas, REALIZARÁN UN EXAMEN GLOBAL con todo el contenido teórico y las prácticas obligatorias, y la calificación del curso procederá de la calificación del examen.
- **Convocatoria extraordinaria:** En la convocatoria extraordinaria de junio el examen será global, independientemente de que se tengan evaluaciones aprobadas. Entra toda la materia y la calificación será la nota obtenida en el examen.

Los exámenes: La prueba de evaluación consistirá en una parte teórica y una parte práctica. El modelo de examen responderá a un esquema del tipo:

1. Una pregunta teórica sobre el bloque I (hasta 3 puntos)
2. Cuestiones teórico-prácticas relacionadas con los bloques II al V (hasta 3 puntos).
3. Parte práctica (hasta 4 puntos)

Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 4 puntos. Se descontará 1 punto a partir de la décima falta de acentuación.

A lo largo del curso estarán disponibles materiales e información referente a la materia en **el AULA VIRTUAL** de la asignatura.